

Segundo.—Aspirante que ha superado los ejercicios realizados y que excede del número de plazas libres convocadas (norma 5.1 de la convocatoria), con derecho a ocupar plaza cuando se produzca vacante:

Número 1. Apellidos y nombre: Requena Laviña, María del Carmen. Turno libre. Total: 36,20 puntos.

Tercero.—Los opositores comprendidos en la presente Resolución deberán presentar, de conformidad con lo dispuesto en la norma 5.2 de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» del día 31 de enero de 1979), en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial —avenida del Generalísimo, número 59, planta décima—, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos y certificaciones que se indican en el apartado citado.

En el supuesto de que dentro del plazo indicado no presenten su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Antonio Villalpando Martínez.

29813

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Asesores Técnicos Superiores del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas convocadas por Resolución de 26 de enero de 1979.

Concluida la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Asesores Técnicos Superiores del Registro de la Propiedad Industrial, convocadas por Resolución de 26 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero), y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la convocatoria, este Tribunal hace pública la lista de los aspirantes aprobados,—según el orden de puntuación obtenido y que a continuación se relacionan:

Número	Apellidos y nombre	Turno	Total puntos
1	Jiménez Pleite, Cristina ...	Libre	43,0
2	Consuegra Ferrer, María del Carmen	Restringido	42,2
3	Vázquez Ares, José Luis ...	Libre	39,2
4	Camarero Huerta, Arturo.	Restringido	32,0

Los opositores aprobados en la precedente relación deberán presentar, de conformidad con lo dispuesto en la norma 5.2 de la convocatoria, en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial —avenida del Generalísimo, número 59, planta 10— dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente relación de aprobados, los documentos y certificaciones que se indican en la citada norma de la convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo en casos de fuerza mayor no presentaran la documentación pertinente, no podrán ser nombrados funcionarios, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 8 de diciembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Julio Delicado Montero-Ríos.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

29814

ORDEN de 23 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Der-

matología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Cabré Piera. Vocales titulares: Don Antonio García Pérez, don Francisco José Carapeto Márquez de Prado, don Vicente Herreros Fernández y don Angel Nogales Espert, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; de Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Málaga, el tercero, y Complutense, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Gómez Orbaneja.

Vocales suplentes: Don Alfredo Robledo Aguilar, don José María Mascaró Ballester, don Carlos Ruiz Ogara y don Santiago Durán García, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de Barcelona, el segundo; de Granada, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29815

ORDEN de 23 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia (1.º) y Valencia (1.º).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia (1.º) y Valencia (1.º), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Víctor Smith Agreda.

Vocales titulares: Don Antonio Pérez Casas, don Manuel Anitua Solano, don Romualdo Ferrés Torres y don José Luis Lancha Alonso, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la de La Laguna, el tercero, y de la de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José Barcia Goyanes.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez-Castellanos Calvo-Rubio, don Alfonso Puchades Orts, don Enrique Barbosa Ayúcar y don José Arcadio Roda Moreno, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la de Valladolid, el tercero, y de la de Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.